

MEDIO AMBIENTE / MÉXICO

# Ambientalistas mexicanos cuestionan reforma de la Ley de Industria Eléctrica

El Ciudadano · 25 de febrero de 2021

---

*El proyecto de ley presentado por el presidente Andrés Manuel López Obrador mantiene a la política energética mexicana "girando en torno a la quema de combustibles fósiles",*



La nueva política energética del Gobierno mexicano podría generar el incumplimiento del Acuerdo de París para contener el cambio climático, que obliga al país a alcanzar el 35% en energía limpia en 2024, estiman analistas y ambientalistas.

La aprobación en la Cámara de Diputados de una reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), que ha sido enviada el miércoles al Senado para culminar el procedimiento legislativo apunta a «perpetuar un modelo energético que es dañino para el medio ambiente, que en vez de combatir el cambio climático lo estimula », dijo a Sputnik el director ejecutivo de Greenpeace en México, Gustavo Ampugnani.

El proyecto de ley presentado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y aprobado en la Cámara de Diputados por la mayoría oficialista mantiene a la política energética mexicana» girando en torno a la quema de combustibles fósiles «, agrega el especialista.Lo que privilegia es el uso de» combustóleo (fueloil) o gas «, de modo que Greenpeace reafirma su postura de varios años de alerta porque las autoridades mexicanas» han desdeñado las energías renovables,como las eólicas y fotovoltaicas «.

Con la reforma, que entró a su fase senatorial, «si bien se da prioridad a la energía de las plantas hidroeléctricas, da prioridad en el despacho de energía a la Comisión Federal de Electricidad (CFE, estatal), antes que las privadas que utilizan luz solar y viento», agrega.

Fuente: México

Continuar leyendo...[Se sepulta la privatización: Cámara de Diputados aprobó reforma de la ley eléctrica](#)



## **Se sepulta la privatización: Cámara de Diputados aprobó reforma de la ley eléctrica**

---

**Fuente:** El Ciudadano